

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS



Pensiones por Convenios Bilaterales / Gestoría legal, laboral y fiscal
Asesoría, gestión y tramitación de las jubilaciones y pensiones de los ciudadanos que han hecho sus aportes previsionales en Ecuador, Argentina, Colombia, Bolivia y España. Abogados especializados.

C/. San Miguel, 30 - 4º A - Palma de Mallorca
Atención solo mediante
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XVIII | Nº 413 | 1ª quincena agosto | 2022 | 24 páginas | Auditada por:

Entrevistamos a la presidenta del Consell de Mallorca

Apuesta a la continuidad



A pesar de haber cumplido con el 92 por ciento de acuerdo de gobernabilidad, Catalina Cladera considera que Mallorca tiene muchos retos por resolver como la sostenibilidad ambiental, emergencia climática y otros proyectos de inversión social.

Págs. 4 y 5

Felipe VI cree en la paz de Colombia



En la recepción de la Familia Real en el Palacio de Marivent del pasado 4 de agosto, entablamos una breve conversación con el Rey Felipe VI antes de su viaje a Colombia para asistir a la posesión del nuevo presidente, Gustavo Petro.



De la misma manera el monarca también estuvo abierto al dialogo con representantes de colectivos inmigrantes, entre ellos Fang Ji, presidente de la Asociación de China de las Islas Baleares.

Págs. 12 y 20

¿PROBLEMAS DE EXTRANJERÍA?
Soluciones de PCB

Abogados y especialistas experimentados con más de 7 años de trayectoria en Baleares. Consúltenos sin compromiso.

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA
Atención solo mediante
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

Entrevista al Alcalde de Manacor



A nueve meses del final de la legislatura, Miquel Oliver afirma que el agua potable debe llegar a todos los domicilios antes del verano de 2023

Págs. 10 y 11

Horacio Balda estuvo en BSF



El presidente de la Asociación de Ecuatorianos de Ibiza y Formentera: "La comunidad ecuatoriana residente en Ibiza necesita urgentemente atención consular"

Pág. 18

Atención: en
Chorizo Loco
Express
C/Manacor 82 A
CONSOMÉ
GRATIS
TODOS
LOS DÍAS

MENÚ DEL DÍA
PARRILLA
AL CARBÓN
COMIDA CON ESTILO Y SABOR

SANDWICH CUBANO	HAMBURGUESAS
PANDEBONO	PERRITOS CALIENTES
BUÑUELOS	ENSALADA DE FRUTAS
LECHONA COLOMBIANA	GASTRONOMIA A LA BRASA
EMPANADAS	PIZZERIA ARTESANAL
BATIDOS NATURALES	SERVICIO A DOMICILIO
PIKA-POLLO	642947662

German Alzate

CHORIZO LOCO EXPRESS

¡SABORES DE LOCURA!

Calle Manacor 82 A, (Antiguo Alamos, frente al Bingo Rosales) / Contacto 642 94 76 62

Editorial / por Juan Pablo Blanco, director

director@baleares-sinfronteras.com



La imagen de nuestros consulados es la imagen de todos

Nuestro trabajo informativo de estos 19 años nos ha llevado a entrevistar a altos cargos públicos de diferentes gobiernos, denominados embajadores, cónsules, agregados consulares, vicecónsules, encargados de negocios, jefes de prensa, etcétera.

Hemos conocido misiones diplomáticas de diferentes países, cuyas funciones resumiré en dos partes. Algunas centran sus cargos en lo estrictamente burocrático y añaden a su plan de trabajo la presencia en actos institucionales en representación de sus gobiernos, otras misiones, con las que me identifico plenamente, incluyen en su hoja de ruta la interrelación permanente y conocimiento de sus connacionales a los que están representando en una comunidad autónoma determinada, concretamente en nuestro caso, Illes Balears.

Nuestro trabajo profesional desde el ámbito periodístico que hemos tenido con los representantes consulares siempre se ha centrado en informar a nuestros lectores sobre gestiones de papeles o informaciones que susciten interés.

En esa línea, nos preocupan los cambios que afecten a cualquier colectividad, mantenerlos actualizados, o detallar algunas noticias de actividades culturales o visitas de un consulado móvil a Ibiza o a Menorca.

De la misma manera, siendo coherentes con nuestra línea editorial no hemos escatimado esfuerzos en reconocer el arduo trabajo de cada cónsul que ha representado a su país. A unos se les ha notado mayor implicación desde el factor humano para con su gente y otros solo vienen a cumplir con el trabajo estrictamente burocrático, nos quedamos con la primera opción.

Quisiera agregar que quienes ostentan un cargo consular deben estar obligados a informarse sobre cosas elementales como los nombres de los alcaldes y regidores de los ayuntamientos, competencias de los consells insulares y diferentes consellerías del Govern balear y la propia Delegación del Gobierno, especialmente en asuntos de extranjería.

Y es que la imagen de los consulados es también la imagen de todos los que hemos emigrado, por lo tanto, recomendar que antes de organizar cualquier acto alusivo a una fecha representativa se preste atención a los detalles protocolarios, y aunque la perfección no existe, es aconsejable evitar al máximo caer en improvisaciones o errores que dejen en evidencia un sublime desconocimiento en temas básicos y elementales propios de quienes representan a todo un país en una jurisdicción, lo decimos por actos a los que hemos asistido y en los que hemos observado deficiencias protocolarias que definitivamente no dejan una buena imagen.

En otro orden de ideas, a propósito de actos institucionales, a quienes nos han preguntado sobre los detalles de una recepción privada que se realizó en una finca de Esporles con motivo del Día de la Independencia de Colombia el pasado 20 de julio, nos gustaría aclarar que BSF no realizó la cobertura de esta actividad por no haber sido convocado.

Nos hemos enterado por el periódico Última Hora sobre el rotundo éxito de la actividad organizada por el cónsul Rafael Anismendy, en el que dicho sea, hubo dos centenares de invitados de Mallorca y algunos colombianos, entre ellos un grupo de danza, según cuenta la crónica del rotativo local, que lo complementa con una variedad de fotos de gente selecta de la sociedad balear de diferentes ámbitos.

A quienes nos preguntaron por dicho evento debemos comentarles que el propio cónsul tiene la respuesta sobre el porqué de la ausencia de brillantes colombianos y colombianas que se han destacado en Illes Balears durante décadas desde sus diferentes sectores de trabajo, voluntariado y tejido asociativo. Seguramente este festejo se hizo con recursos privados, pero aun así hay una fecha institucional de por medio en la que se promociona la imagen de Colombia.

En mi opinión era una buena plataforma para que se mostrara el producto local – la gente de progreso – exportado desde Colombia, tal y como se hizo en una reunión organizada por el propio consulado a la que varios colombianos de diferentes perfiles profesionales fueron invitados el 1 de junio pasado con el Embajador saliente, Luis Guillermo Plata, no obstante, a criterio personal es más aconsejable mostrar lo más representativo de adentro para afuera y no lo de adentro para adentro, más de lo mismo, la repetición de la repetidora como diría Cantinflas.

Es una observación constructiva, pues desde este periódico estamos agradecidos de haber sido invitados por el propio consulado en septiembre del 2021 a una feria comercial de colombianos en Madrid, la balanza se debe inclinar para ambos lados... pero una cosa no quita la otra y esperamos que esta crítica pública se asuma de la mejor manera, nos debemos a nuestros lectores, y siempre hemos dicho que el periodismo debe estar años luz de las relaciones públicas.

¡Sea la oportunidad para desear una pronta recuperación a Graciela Perrota, Oficial de Canciller de Uruguay en Baleares!

La imatge dels nostres consolats és la imatge de tots

El nostre treball informatiu d'aquests 19 anys ens ha portat a entrevistar alts càrrecs públics de diferents governs, denominats ambaixadors, cònsols, agregats consulars, vicecònsols, encarregats de negocis, caps de premsa, etcètera.

Hem conegut missions diplomàtiques de diferents països, les funcions dels quals resumiré en dues parts. Algunes centren els seus càrrecs en l'estrictament burocràtic i afegeixen al seu pla de treball la presència en actes institucionals en representació dels seus governs, altres missions, amb les quals m'identifico plenament, inclouen en el seu full de ruta la interrelació permanent i coneixement dels seus connacionals als quals estan representant en una comunitat autònoma determinada, concretament en el nostre cas, Illes Balears.

El nostre treball professional des de l'àmbit periodístic que hem tingut amb els representants consulars sempre s'ha centrat en informar els nostres lectors sobre gestions de papers o informacions que susciten interès.

En aquesta línia, ens preocupa cada vegada que hi hagi canvis que afectin qualsevol col·lectivitat mantenir-los actualitzats, o detallar algunes notícies d'activitats culturals o visites d'un consolat mòbil a Eivissa o a Menorca.

De la mateixa manera, sent coherents amb la nostra línia editorial no hem escatimat esforços a reconèixer l'ardu treball de cada cónsul que ha representat al seu país. A uns se'ls ha notat major implicació des del factor humà envers la seva gent i altres només venen a complir amb el treball estrictament burocràtic, ens quedem amb la primera opció.

Voldria agregar que els qui ostenten un càrrec consular han d'estar obligats a informar-se sobre coses elementals com els noms dels alcaldes i regidors dels ajuntaments, competències dels consells insulars i diferents conselleries del Govern balear i la pròpia Delegació del Govern, especialment en assumptes d'extranjería.

I és que la imatge dels consolats és també la imatge de tots els que hem emigrat, per tant, agregar que abans d'organitzar qualsevol acte al·lusiu a una data representativa s'ha de parar esment als detalls protocol·laris, i encara que la perfecció no existeix, és aconsellable evitar al màxim caure en improvisacions o errors que deixin en evidència un sublim desconociment en temes bàsics i elementals propis dels qui representen a tot un país en una jurisdicció, ho diem per actes als quals hem anat a cobrir i en els quals hem observat deficiències protocol·làries que definitivament no deixen una bona imatge.

En un altre ordre d'idees, a propòsit d'actes institucionals, als qui ens han preguntat sobre els detalls d'una recepció privada que es va realitzar en una finca d'Esporles amb motiu del Dia de la Independència de Colòmbia el passat 20 de juliol, ens agradaria aclarir que BSF no va realitzar la cobertura d'aquesta activitat per no haver estat convocat per a realitzar el cubrimiento.

Ens hem assabentat per un periòdic de Mallorca, concretament, Última Hora sobre el rotund èxit de l'activitat organitzada pel cónsul Rafael Arismendy, en el qual dit sigui, va haver-hi dos centenars de convidats de Mallorca i alguns colombians, entre ells un grup de dansa, segons compte la crònica el rotatiu local que el complementa amb una varietat de fotos de gent selecta de la societat balear de diferents àmbits.

Als qui ens van preguntar per aquest esdeveniment hem de comentar-los que el propi cónsul té la resposta sobre el perquè de l'absència de brillants colombians i colombianes que s'han destacat a Illes Balears des dels seus diferents sectors de treball, voluntariat i teixit associatiu.

Al meu entendre era una bona plataforma perquè es mostrés el producte local – la gent de progrés- exportat des de Colòmbia, tal com es va fer en una reunió organitzada pel propi consolat a la qual diversos colombians de diferents perfils professionals van ser convidats l'1 de juny passat amb l'Ambaixador sortint, Luis Guillermo Plata, no obstant això, a criteri personal és més aconsellable mostrar el més representatiu d'endins per a fora i no això d'endins cap a dins, més del mateix, la repetició de la repetidora com diria Cantinflas.

És una observació constructiva, perquè des d'aquest periòdic estem agraïts d'haver estat convidats pel propi consolat al setembre del 2021 a una fira comercial de colombians a Madrid, la balança s'ha d'inclinar per a tots dos costats... però una cosa no lleva l'altra i esperem que aquesta crítica pública s'assumeixi de la millor manera, ens devem als nostres lectors, i sempre hem dit que el periodisme ha d'estar anys llum de les relacions públiques.

Segui l'oportunitat per a desitjar una ràpida recuperació a Graciela Perrota, Oficial de Canceller de l'Uruguai a Balears!

BALEARES SIN FRONTERAS

Publicación de frecuencia quincenal / **Redacción:** C/ San Miguel, 30 - 4º A - 07002 Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Tel.+Fax (+34) 971 720 860
Director: Juan Pablo Blanco Abadía / **Publicidad:** 971 720 860 - 655 20 70 19 / **Depósito legal:** PM-1122-2005 / **Impresión:** Omniprint /
Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / **e-Mail:** redaccion@baleares-sinfronteras.com / **Colaboradores:** Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Lázaro Lucio, Margarita Palos Nadal. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SIN FRONTERAS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

¡Les esperamos en nuestra terraza con genuina cocina peruana!

restaurante peruano

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar
Reservas:
662 423 285
663 482 661

Abierto de lunes a domingo.
Horario Menú: lunes a viernes.

C/. Miguel Marqués 8
(travesía de C/. Aragón) Parque de las Estaciones

f estrellaroyalblanca 871 952 594 / 662 423 285 / 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA

OFERTA

~~9,99€~~ ahora **5,99€**

~~17,99€~~ ahora **9,99€**



C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/COTLINEIRE
971 018 992 - 632 582 418



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



PLAZA MADRID, 7 BAJOS
871 573 745 - 632 582 418



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 28
PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



FONE EXPERT

HASTA 50% de descuentos Solo este mes

REVISIÓN Y CONSULTAS DE TU TELEFONO **GRATIS**

50% DE DESCUENTO EN EL SEGUNDO PROTECTOR DE PANTALLA

Cargador original SAMSUNG tipo Cy micro Usb **19,99€**

NUEVA APERTURA JOSEP DE LA MONTAÑA, 7

IPHONE XR SEGUNDA MANO
ahora **329€**

IPHONE 8 PLUS SEGUNDA MANO
ahora **299€**

SAMSUNG GALAXY A03 CORE
ahora **115€**

IPHONE 7 PLUS SEMI NUEVO
ahora **225€**

SAMSUNG GALAXY S9 SEGUNDA MANO
ahora **175€**

IPHONE 7 SEGUNDA MANO
ahora **145€**

IPHONE 12 PRO MAX SEGUNDA MANO
ahora **849€**

IPHONE 12
ahora **799€**

IPHONE 11 PRO SEGUNDA MANO
ahora **599€**

XIAOMI POCO M4 PRO 5G
ahora **265€**

SAMSUNG GALAXY A13
ahora **189€**

SAMSUNG GALAXY M53 / 5G
ahora **325€**

SAMSUNG GALAXY A32 5G
ahora **249€**

POCO X4 PRO
ahora **315€**

IPHONE 13 PRO MAX
ahora **1315€**

XIAOMI REDMI 10C
ahora **175€**

REALME C21
ahora **129€**

XIAOMI REDMI 10A
ahora **149€**

LENOVO M10 HD
ahora **149€**

SAMSUNG GALAXY A33 5G
ahora **279€**

XIAOMI POCO X4 PRO 5G
ahora **325€**

XIAOMI REDMI 9A
ahora **109€**

SAMSUNG M23 5G
ahora **325€**

ALCATEL 1016G
ahora **20€**

Reparaciones con Garantía desde 20 euros

Oferta Cascos Inalámbricos Bluetooth 25€

Oferta de reparación Pantalla iPhone X, XR, XS MAX 35 euros

2 años de garantía por el fabricante

Garantía 3 meses

Entrevista

Catalina Cladera: “Desde el IMAS denunciaremos cualquier caso de abuso a menores tuteladas que son explotadas o abusadas sexualmente”

A falta de diez meses para las elecciones autonómicas y municipales, la presidenta del Consell de Mallorca nos recibió en su despacho del Palau Reial.

Por Juan Pablo Blanco A.

Catalina Cladera nacida en sa Pobla, aspira a repetir cuatrienio para seguir resolviendo retos, especialmente relacionados al medio ambiente y la persecución a quienes se aprovechen de las menores en situación de vulnerabilidad tuteladas por la institución insular.

Baleares Sin Fronteras:
¿Cuál es la asignatura pendiente del Consell de Mallorca?

Catalina Cladera: La asignatura pendiente no se acaba con los diez meses, si no que el proyecto tiene que continuar más allá de esta legislatura, Mallorca tiene muchísimos retos que resolver, tiene que avanzar con los temas de sostenibilidad, ambiental, emergencia climática.

BSF: ¿De qué proyectos medioambientales hablamos?

C.C.: Lo que afecta al clima, es muy urgente y Mallorca tiene proyectos importantes, como por ejemplo, la construcción de plantas de tratamiento de materia orgánica para crear el compost y evitar que ésta termine en el mar y también genere abono para nuestra agricultura con el fin de crear producto local y fortalecer nuestro sector primario.

BSF: ¿Qué otras soluciones se plantean?

C.C.: Debemos avanzar en las energías renovables a través de los instrumentos de innovación; reformar nuestro modelo de turismo hacia una mayor sostenibilidad y un mayor respeto con los residentes, la cultura y el producto local. Debo comentar que en estos tres años de legislatura hemos ejecutado el 92 por ciento del acuerdo de gobernabilidad (Acords de



Secuencia de imágenes: Catalina Cladera durante la entrevista con el director de BSF, Juan Pablo Blanco.

Raixa).

BSF: ¿Cuál es el proyecto estrella en estos tres años y medio de legislatura?

C.C.: Siempre planteo el Consell de Mallorca como institución referente en la Isla, pero que a la vez tiene dificultades para ser reconocida por la ciudadanía ya que convive con el Govern muy cerca. De todos modos, hemos hecho que el Consell sea muy útil durante la pandemia porque ha desarrollado un sistema de ayudas de más de 35 millones de euros que se han sumado a las ayudas autonómicas y estatales.

BSF: ¿Cómo se ha trabajado con los Ayuntamientos durante la pandemia?

C.C.: También hemos estado al lado de los ayuntamientos, con más de 100 millones de euros de inversión para que pudieran mejorar sus infraestructuras para la activación económica, y en definitiva, a mejorar su calidad de vida.

En cuanto al tema social, somos un referente indiscutible, y eso es lo que me hace estar más satisfecha. Durante la crisis sanitaria seguimos cuidando muy bien a la gente mayor en las residencias, pero



también hemos desarrollado el proyecto de ‘Servicio de atención integral a domicilio’, que sirve para que la gente mayor o dependiente pueda ser cuidado en su entorno vital y no tenga que esperar una residencia.

BSF: ¿Qué destaca de las políticas del Consell en inclusión social?

C.C.: Durante los meses de pandemia lo que procuramos es que ninguna persona

estuviera en la calle (actualmente hay más de 100 personas que viven en la calle), y habilitamos el Poliesportiu de Sant Ferran, el Hipòdrom de Manacor y otra instalación de Palma, estableciendo 150 plazas para que nadie durmiera en la calle.

BSF: ¿Otras actuaciones relevantes?

C.C.: Hemos seguido ampliando plazas y conviniendo con otras entidades

sociales para evitar que la gente que tuviera dificultades durmiera en la calle, o personas con problemas para una inserción laboral y social se les destinara una plaza en las dependencias del Consell.

BSF: ¿A cuántas personas en excluidas socialmente se atiende?

C.C.: Actualmente estamos atendiendo a unas 500 personas en nuestra red de inclusión social, que es más de la mitad de las personas que están sin un hogar en Mallorca (incluidos los que están en la calle). Sin embargo sabemos que hay otras 500 personas en asentamientos, chabolas que no acuden a los albergues. El objetivo es seguir avanzando en estas políticas a fin de que no quede nadie sin atender, y también para que se reduzca el número de personas que tengan que acceder a todos estos programas, que gracias a las ayudas en materia laboral está descendiendo.

Inmigración y menores tutelados

BSF: ¿Todos los inmigrantes que llegan en pateras son derivados a albergues?

C.C.: No, depende de la situación de cada inmigrante. Si no es regular tiene unos procedimientos, es decir, son devueltos o van a centros en la península. Si son regulares se siguen los trámites para encontrar trabajo entre otros.

La estadística que manejamos en cuanto a los albergues es que la gran mayoría de personas que están en estos centros son nacionales y no extranjeras.

BSF: ¿Aunque el Consell no tiene competencias en inmigración, qué opina sobre la Mallorca multicultural?

C.C.: Mallorca es cada vez más una sociedad multicultural, porque es una tierra próspera y atrae gente de todos los rincones. Hay que

Entrevista



recordar que desde el boom turístico esta isla acoge a muchísimos trabajadores de la península, y gracias a ellos hemos podido tener bienestar y esta expansión económica. Mallorca es una tierra de acogida y solidaria, y lo ha sido históricamente.

Hay que trabajar desde el respeto para una mejor convivencia de todas las culturas y los valores que tenemos aquí.

BSF: A medida que se acercan las elecciones, nuevamente la inmigración está en el punto de mira... comienzan a aflorar los discursos de que los de afuera vienen a quitar puestos de trabajo a los de aquí. ¿Qué opina?

C.C.: Es un mensaje que ha generado la extrema derecha, que tiene un discurso contra el inmigrante, y que además es totalmente falso, ya que todos los sistemas de ayudas están abiertos a cualquier persona que lo necesite y siempre y cuando cumpla los diferentes requisitos.

En definitiva, una sociedad próspera tiene que hacer que todo el mundo pueda avanzar y el sistema público tiene que ayudar a todas las personas.

BSF: ¿Qué resumen hace respecto a las denuncias de explotación sexual de las menores tuteladas?

C.C.: Es un tema que está en nuestra sociedad, además, mientras haya un hombre que pueda explotar o abusar a una persona más vulnerable, vamos a tener este problema.

Por tanto, hay que perseguir a estas personas. Todo el trabajo que estamos haciendo desde el IMAS, denunciando cualquier caso de abuso, lo hacemos a través del protocolo (al educador, a Policía Nacional, Guardia Civil y fiscalía) y automáticamente ellos actúan. De esta manera,

con el trabajo conjunto hemos conseguido detener a 37 adultos en Mallorca.

BSF: ¿Y en esa línea, cómo califica la actuación del Consell?, lo decimos por las críticas señaladas desde la oposición

C.C.: En estos casos hay que actuar con responsabilidad, y el Consell lo ha hecho en parte gracias a la creación de una comisión de expertos para mejorar este sistema. Pero lo importante es que los partidos de la oposición actúen de una forma seria y responsable, ya que han utilizado este tema para desgastar al equipo de gobierno, a la institución, pero sobre todo hacen daño a las menores abusadas y explotadas sexualmente.

BSF: El Poliesportiu de Sant Ferran es de las pocas instalaciones que competen al Consell en la ciudad de Palma, ¿hay alguna opción de que próximamente se puedan utilizar para competir de forma federada?

C.C.: La idea es seguir invirtiendo en las instalaciones, para que puedan mejorar, ofreciendo a las federaciones deportivas (que hay algunas que ya lo están utilizando) y a entidades del tercer sector que necesiten trabajar en la materia que consideren.

Por otra parte, ya se están realizando convenios con las federaciones para que en caso de alguna necesidad, se puedan utilizar. Estamos abiertos a hablar.

BSF: ¿Se ha planteado ser la próxima presidenta del Govern o su deseo es continuar al frente del Consell de Mallorca?

C.C.: Tenemos una gran líder y presidenta, Francina Armengol que lo ha demostrado en los siete años. Ella ha sido la cabeza del Govern,

y especialmente durante los meses de pandemia que nos ha dado mucha seguridad y protección a todos. Ella tiene un proyecto para esta comunidad autónoma, demostrando con sus políticas y acciones. Solo puedo decir que espero que vuelva a ser la presidenta por un tercer mandato.

En el Consell me gustaría poder seguir trabajando para un proyecto como el de Mallorca, que es precioso, seguramente con muchos retos para que sea una tierra de futuro para toda la gente.

BSF: No podría terminar esta entrevista sin el tema de moda: ¿Qué opina del mensaje del presidente Sánchez acerca de dejar de usar la corbata para el ahorro energético?

C.C.: Creo que hay que tomar medidas ante una emergencia climática a la que llegamos tarde. Lo que explicó el presidente es una anécdota sacada de contexto, e incluso con todo el paquete de medidas que hay que tomar y que hay que concienciar a toda la población. Todos debemos aportar nuestro granito

de arena para luchar contra el cambio climático, y sobre todo, contribuir al cambio de modelo energético.

BSF: Un mensaje final.

C.C.: El Consell de Mallorca es un referente en la Isla y quiero decirles a todos los mallorquines que esta institución va a estar a su lado en cualquier momento de dificultad. A su vez, va a estar trabajando, como hemos hecho durante estos años en un proyecto de futuro para Mallorca, para que sea más igualitaria, justa, solidaria, sostenible, y sobre todo, más próspera ●

MULTISERVICIOS SOL

Vuelve la Tarjeta ENVIÁ Y GANÁ!

Tarjeta Nº: MULTISERVICIOS SOL

Llegamos a los que más quieres

AGENCIA DE ENVIOS Y PAGOS DE DINERO

¡Tu dinero en minutos!
¡Recibe dinero aquí, hasta 3.000 €!
Tenemos las TASAS DE CAMBIO MÁS ALTAS para Latinoamérica.

Fausto Morell, 30 / Tels. 971 90 17 70 / 631 70 72 73

>>> ¡¡¡NUEVA APERTURA!!! AHORA MAS CERCA DE TI
ENCUÉTRANOS TAMBIÉN EN:
C/. MARQUÉS DE LA FONTSANTA, 10
frente al Parque de las Estaciones

Aumentando productividad

El Gobierno refuerza en Illes Balears las Oficinas de Extranjería con 19 empleados públicos

Redacción BSF

El Ministerio de Política Territorial refuerza las Oficinas de Extranjería con 295 empleados públicos para agilizar la tramitación de expedientes y reducir el número de autorizaciones en trámite y los tiempos de resolución. De ellos, Illes Balears contará con 19 empleados públicos: 15 en Mallorca, 3 en Ibiza y uno en Menorca.

Las Oficinas de Extranjería recibieron en el año 2021 más de 866.790 solicitudes de autorizaciones, alcanzando el récord de solicitudes/año en la serie histórica 2012-2021. Esta cifra supone un incremento del 28,57% respecto a 2020 y del 11,60% respecto a 2019, año que también fue récord de la serie 2012-2019.

Con esta medida, el Minis-



terio de Política Territorial, responsable de los recursos humanos de las Oficinas de Extranjería, hace frente a los retos a los que estas oficinas se enfrentan como consecuencia del aumento de solicitudes de autorización de residencia y trabajo de los últimos años y que únicamente quedó interrumpida en los meses más duros de la pandemia.

Política Territorial impulsa con esta medida así la puesta en marcha de un plan estratégico que, entre sus objetivos, busca la mejor atención a la ciudadanía en el territorio y una mayor agi-

lización en los trámites y expedientes que afectan a los extranjeros en España.

El personal que se incorpora permitirá reducir aproximadamente 190.000 expedientes pendientes de resolución, concluir la regularización de los ciudadanos británicos tras el Brexit y hacer frente a la tendencia al alza de las solicitudes presentadas por ciudadanos de otras nacionalidades.

Este refuerzo de personal se complementa con una productividad extraordinaria y puntual para agilizar la tramitación de los expedientes en los próximos meses ●

El Ministerio de Inclusión completa en tiempo récord las derivaciones de los 357 refugiados afganos al sistema de acogida

Redacción BSF

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha finalizado el proceso de derivación de los 357 refugiados afganos evacuados y llegados a España en dos vuelos, uno el 21 de julio y el otro el 10 de agosto. Las 96 familias que componen ese contingente de la denominada operación Antígona III ya se encuentran en una de las plazas del sistema de protección internacional. A todos ellos se les ha derivado nada más llegar por lo que en esta ocasión, y a diferencia de las anteriores, no han tenido que pasar la noche en la base área de Torrejón de Ardoz.

El dispositivo temporal de tránsito instalado en la base aérea, coordinado por el Ministerio de Inclusión, ha atendido a 357 personas, 63 del primer vuelo y 294 del segundo; estas personas están agrupadas en 96 unidades familiares, 31 unipersonales y tres de más de nueve miembros. El tamaño medio de las unidades familiares llegadas es de seis miembros, igual que en las operaciones Antígona del pasado año. En 2021 entraron en el sistema 1.900 personas entre los dos operativos.

Según los datos obtenidos tras la primera valoración del perfil realizada a las 357 personas para conocer sus necesidades y proceder a la derivación a los recursos disponibles en el menor plazo posible, se concluye que 216 son adultos (107 hombres y 109 mujeres) y 141 menores (64 niños y 77 niñas); el 50% son menores de 24 años y solo el 4% es mayor de 60.

Respecto al nivel de estudios, de los 216 adultos el 37% tiene estudios universi-

tarios y un 35% estudios de secundaria.

Fruto de ese primer contacto que se establece en la fase inicial del sistema de acogida, se procedió a la derivación hacia siete comunidades autónomas con Madrid a la cabeza, seguido de Aragón, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia, Andalucía y Extremadura. Además, a un grupo de 113 personas se les ha dado plaza en un dispositivo provisional de emergencia a la espera de ser trasladados a plazas acordes con sus necesidades. Debido a que hay muchas unidades familiares de varias personas, el sistema intenta dar la mejor respuesta a esas necesidades.

Una vez en los recursos, comenzará la fase de acogida, en primer lugar, donde además de garantizarles las condiciones materiales de alojamiento y manutención, se procederá a diseñar un itinerario individualizado que facilite su inclusión y adquisición de autonomía.

Durante ese tiempo tendrán acompañamiento social, psicológico, jurídico; enseñanza del idioma y actuaciones de alfabetización si se precisan, asesoramiento sociolaboral y programas de formación, servicios de traducción e interpretación y acceso al sistema educativo, entre otras.

En el momento en que consoliden conocimientos y habilidades que hagan efectiva su plena inclusión en la sociedad, se iniciará la fase de autonomía que se produce con la salida del recurso de acogida e implica la continuación del itinerario individualizado diseñado desde el principio ●

DORADA FRITA

CEVICHE MIXTO

ENCEBOLLADO

CHAUJAFAN

CHURRASCO

BOLON MIXTO CON BISTEC

PICADA MIXTA

COMIDA TIPICA LATINA Y ESPAÑOLA

Restaurante Ecuamallorca
 Degusta nuestros mejores menús:
 - de lunes a viernes por 8,00 €
 - sábados y domingos por 9,00 €
 Exquisitos platos a la carta 10,00 €

Alquilamos salón para eventos:
 comidas/celebraciones de empresa,
 reuniones familiares...

Abierto todos los días
 de 7:00 am a 23:00 hs
 Información y reservas
 640 150 164 / 871 526 051

Joan Bauzá, 48 - Palma
 (detrás de Productos Adams)

Ecuamallorca
 BAR - RESTAURANTE

640 150 164
 871 526 051

@nellysrui2021

Opina la letrada experta en extranjería

Plan de choque para agilizar los expedientes y reforma al reglamento de extranjería



Por: **Beatriz Tobón**
Abogada Colegiada 6597
Contacto: 628 47 89 14

El Ministerio de Política Territorial pone en marcha un plan de choque para reforzar las Oficinas de Extranjería con 295 empleados públicos más para agilizar la tramitación de expedientes y reducir el número de autorizaciones en trámite y los tiempos de resolución.

Las Oficinas de Extranjería recibieron en el año 2021 más de 866.790 solicitudes de autorizaciones, alcanzando el récord de solicitudes por año en la serie histórica 2012-2021. Esta cifra supone un incremento del 28,57% respecto a 2020 y del 11,60% respecto a 2019, año que también fue récord de la serie 2012-2019.

Con esta medida, el Ministerio de Política Territorial, responsable de los recursos humanos de las Oficinas de Extranjería, hace frente a los retos a los que estas oficinas se enfrentan como consecuencia del aumento de solicitudes de autorización de residencia y trabajo de los últimos años y que únicamente quedó interrumpida en los meses más duros de la pandemia.

El Ministerio de Política Territorial impulsa con esta medida la puesta en marcha de un plan estratégico que, entre sus objetivos, busca la mejor atención a la ciudadanía en el territorio y una mayor agilización en los trámites y expedientes que afectan a los extranjeros en España.

El personal que se incorpora permitirá reducir

aproximadamente 190.000 expedientes pendientes de resolución, concluir la regularización de los ciudadanos británicos tras el Brexit y hacer frente a la tendencia al alza de las solicitudes presentadas por ciudadanos de otras nacionalidades.

Este refuerzo de personal se complementa con una productividad extraordinaria y puntual para agilizar la tramitación de los expedientes en los próximos meses.

Noticia que recibimos con gran satisfacción en la nota de prensa emitida por el Ministerio de Política Territorial el 9 de agosto de 2022.

De igual manera el 26 de julio de 2022 se aprobó la reforma del Reglamento de Extranjería, algo que llevábamos esperando hace mucho tiempo y que por fin se ha convertido en una realidad.

El 27 de julio fue publicado en el BOE el texto, es decir el Real Decreto a través del cual se modifica el reglamento de la Ley Orgánica 4/2000.

Una reforma que trae consigo grandes cambios orientados a facilitar el acceso a las autorizaciones y permisos en España (contratación de extranjeros en país de origen) y novedades como el Arraigo para la Formación. Así como la posibilidad para que los estudiantes (extranjeros con permiso de estancia por estudios) puedan trabajar 30 horas, sin tener que solicitar una autorización de trabajo.

La opción de trabajar por cuenta ajena o cuenta propia sin modificar su autorización de residencia, entre muchos otros cambios que estaremos explicando detalladamente en las próximas ediciones cuando recibamos las Instrucciones por parte de Secretaria de Estado de Migraciones.

Si desean contar con nuestros servicios profesionales, no duden en contactarnos ●



CEPA CAMP RODÓ

MATRÍCULA SETEMBRE 2022

Demana la teva cita prèvia a www.cepacamprodo.cat
a partir de dia 9 de setembre de 2022
Matrícula del 12 al 23 de setembre

MATRÍCULA NOU ALUMNAT (TOTS ELS ENSENYAMENTS)

CONSULTAR INSTRUCCIONS A LA PÀGINA WEB (BOTÓ MATRÍCULA)

MATRÍCULA DEL 12 AL 23
DE SETEMBRE

20
EUROS

descomptes per a
família nombrosa



G CONSELLERIA
O EDUCACIÓ
I FORMACIÓ
B PROFESSIONAL

ADREÇA: CARRER DE JOAN CAPÓ, S/N, PALMA.
TELÈFON: 971 75 05 47



CEPA CAMP RODÓ
Centre d'Educació i Formació Professional

Asesoría

¿Cuánto tarda el DNI y pasaporte español después de la jura de nacionalidad?

Redacción BSF

Es por todos conocido, que cuando obtenemos la tan esperada resolución de concesión de nacionalidad española ello no supone que automáticamente seamos ciudadanos españoles. El proceso para ser ciudadano español no ha finalizado aún, ya que debemos hacer la jura de nacionalidad española y obtener nuestra partida de nacimiento.

Entonces, ¿Cuándo podré obtener mi DNI tras la jura? ¿Tengo que esperar un tiempo concreto?

Como hemos dicho al inicio de este artículo, el siguiente paso que tenemos que dar para convertirnos en ciudadanos españoles una vez tenemos nuestra resolución de concesión de nacionalidad española es hacer la jura de nacionalidad.

Este último paso, es relativamente sencillo y rápido. Este acto de jura o promesa de nacionalidad se debe hacer a día de hoy en el Registro Civil de nuestro domicilio y es en este órgano dónde deberemos gestionar nuestra cita previa.

Aquí cada Registro Civil se organiza de una forma, y encontramos Registros Civiles donde es muy rápido y fácil hacer esta jura de nacionalidad y otros registros donde tenemos que esperar algunos meses para poder culminar con nuestro proceso de nacionalidad española. En este sentido, no nos encontramos ante un trámite homogéneo para todo España y todo queda en manos de la organización y gestión de cada Registro Civil.

En el acto de jura o promesa de nacionalidad debemos jurar o prometer fidelidad al rey, a la constitución española y dependiendo del caso,

renunciar o no a nuestra nacionalidad de origen. Os recordamos que en determinados supuestos, como por ejemplo nacionales de países iberoamericanos no es preciso renunciar a la nacionalidad de origen para obtener la nacionalidad española al existir convenios de doble nacionalidad.

Cuando hacemos este acto de jura de nacionalidad española nos convertimos en ese preciso momento en ciudadanos españoles y únicamente queda inscribirnos como tal en el Registro Civil español.

Tiempo que tarda el DNI después de la jura

Esta es la segunda cuestión que queremos abordar en este artículo ¿Cuándo podré obtener mi DNI tras la jura de nacionalidad?

Para poder obtener el DNI y pasaporte como ciudadano español es necesario disponer



del certificado de nacimiento. Este certificado lo emite el Registro Civil donde hemos hecho esta jura de nacionalidad española.

Aquí al igual que sucede con el tema de la cita para la jura, todo depende del propio Registro Civil y lo que tarde en inscribirnos en dicho registro y lo que tarde en emitir la partida de nacimiento.

Tenemos registros civiles que tardan una semana en emitir dicha partida de nacimiento, registros que la dan en el mismo momento de la jura de nacionalidad y otros que tardan semanas en emitirla.

Una vez que tengamos la partida de nacimiento podremos acudir a cualquier comisaría de policía y solicitar nuestro DNI y pasaporte español.

¿Qué documentación necesito para obtener el DNI y pasaporte español?

Certificación literal de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente o, en su caso, Certificado de inscripción de la nacionalidad española. A estos efectos, únicamente serán admitidas las certificaciones expedidas con una antelación máxima de seis meses a la fecha de presentación de la solicitud de expedición del Documento Nacional de Identidad y «con la mención expresa de que se expide a los solos efectos de obtener este documento».

Una fotografía reciente en color del rostro del soli-

citante, tamaño 32 por 26 milímetros, con fondo uniforme, blanco y liso, tomada de frente con la cabeza totalmente descubierta y sin gafas de cristales oscuros o cualquier otra prenda que pueda impedir o dificultar la identificación de la persona. (La fotografía deberá mostrar claramente el óvalo de la cara, que incluye cejas, ojos, nariz, boca y mentón, y deberá ser de alta resolución y en papel fotográfico de buena calidad).

Certificado o volante de empadronamiento del Ayuntamiento donde el solicitante tenga su domicilio, expedido con una antelación máxima de tres meses a la fecha de la solicitud del Documento Nacional de Identidad.

Cuando el titular del DNI sea menor de 14 años o persona con capacidad judicialmente complementada se llevará a cabo en presencia de la persona que tenga encomendada la patria potestad o tutela, o persona apoderada por estas últimas.

En aquellos casos en los que se realice la primera inscripción como nacionalizado y el ciudadano posea Tarjeta de Identificación de Extranjero (TIE) o Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que conste número de identificación de extranjero (NIE), deberá aportarlo, como requisito indispensable, en el momento de la tramitación del DNI.

Tanto el DNI como pasaporte español se entrega en el mismo momento y ya estaremos documentados como ciudadanos españoles ●

Bar & Restaurante
Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita

Patrocinador del BSF FC

El primer domingo de cada mes: delicioso CALDO DE SALCHICHA

MENÚ DE LUNES A VIERNES

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs
Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker

C/ Beatriz de Pinós 10 PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68

facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Asesoría

La exención de visa ETIAS: un requisito obligatorio que deberán solicitar los ciudadanos extranjeros que deseen visitar la Unión Europea

Redacción BSF

ETIAS son las siglas en inglés del Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (SEIAV). Se trata de un permiso aprobado en 2016 pero que no entrará en vigor hasta finales del año 2022. La exención de visa ETIAS será un requisito obligatorio que deberán solicitar los ciudadanos extranjeros que deseen visitar la Unión Europea.

Este sistema de entrada a los países del Espacio Schengen ha sido diseñado para agilizar el acceso de los turistas extracomunitarios a la UE, al mismo tiempo que pretende reforzar las medidas de seguridad y tener un mayor control sobre los visitantes que llegan a Europa cada año.

¿Cuándo se necesita tramitar la exención de Visa ETIAS?

El requisito principal para poder tramitar la autorización ETIAS es contar con la nacionalidad de alguno de los más de 60 países elegibles para solicitar este permiso de viaje para Europa. Una vez se cumple con este requerimiento, el turista podrá solicitar el ETIAS cuando:

Necesite visitar cualquiera de los 26 países que configuran el Área Schengen

Los motivos de su viaje sean exclusivamente turismo o negocios y no otras actividades como trabajar, estudiar...

La estancia en cualquiera de los países de la UE sea inferior a los 90 días consecutivos

Necesite hacer tránsito en alguno de los países receptores ETIAS y su estancia sea superior a las 24 horas o bien tenga la intención de salir del aeropuerto europeo/Schengen

A saber: la autorización de viaje ETIAS, tiene una validez de 3 años desde el momento en que es aprobada y permite entradas múltiples en los países Schengen siempre que las estancias en dichos países no excedan los 90 días consecutivos.

Formulario para la tramitación

Realizar el trámite ETIAS para

conseguir la autorización de viaje para Europa será muy sencillo. Aquellos interesados pertenecientes a cualquiera de los más de 60 países designados, simplemente necesitarán rellenar un formulario de solicitud ETIAS en línea.

Se estima que dicho formulario sea de tramitación rápida, apenas 10 minutos (dependiendo de la agilidad del solicitante). Se trata de un proceso que se realiza, de forma exclusiva, a través de internet. Es decir, ETIAS exime al interesado de tener que acudir personalmente a la embajada o consulado del país que desea visitar. Simplemente, tendrá que ponerse delante de un dispositivo electrónico (ordenador, dispositivo móvil o tableta) y cumplimentar el formulario ETIAS en línea.

Para poder realizar este trámite, el turista deberá tener consigo los siguientes documentos:

Pasaporte electrónico válido y con una vigencia mínima de 3 meses

Cuenta de correo electrónico, tanto para tramitar el formulario ETIAS como para recibir su aprobación

Tarjeta de crédito o débito para realizar el pago de la tasa ETIAS

Una vez aportada toda la información personal y relativa al viaje, el solicitante tendrá que contestar a una serie de preguntas relativas a seguridad y salud.

A tener en cuenta para el trámite del permiso europeo:

Para solicitar ETIAS para menores de edad, será el tutor legal el que se tenga que hacer cargo de tramitar su autorización de viaje

Para miembros de familias de ciudadanos de la Unión Europea (originarios de otros países) resultará necesario presentar justificante de vínculos por parentesco (p.e. tarjeta de residencia)

¿Qué ocurre cuando se envía la solicitud?

Una vez usted haya tramitado la solicitud ETIAS y efectuado el pago de la tasa correspondiente, el sistema realizará las siguientes tareas:

Comprobar que su informa-

ción es correcta

Contrastar sus datos con los diferentes sistemas de información y seguridad

Realizar el control de sus factores de riesgo

Si la información y los datos aportados en el formulario de solicitud son correctos y se ha cumplido con los requisitos de obtención de la visa ETIAS, la autorización de viaje será aprobada. Está previsto que la respuesta se pueda obtener en apenas unos minutos tras el envío del formulario. Si por

lo contrario, ha habido algún error en la solicitud de su ETIAS, la tramitación se efectuará manualmente. Está previsto que este trámite manual obtenga una resolución en 4 días (96 horas), en el plazo máximo de 2 semanas.

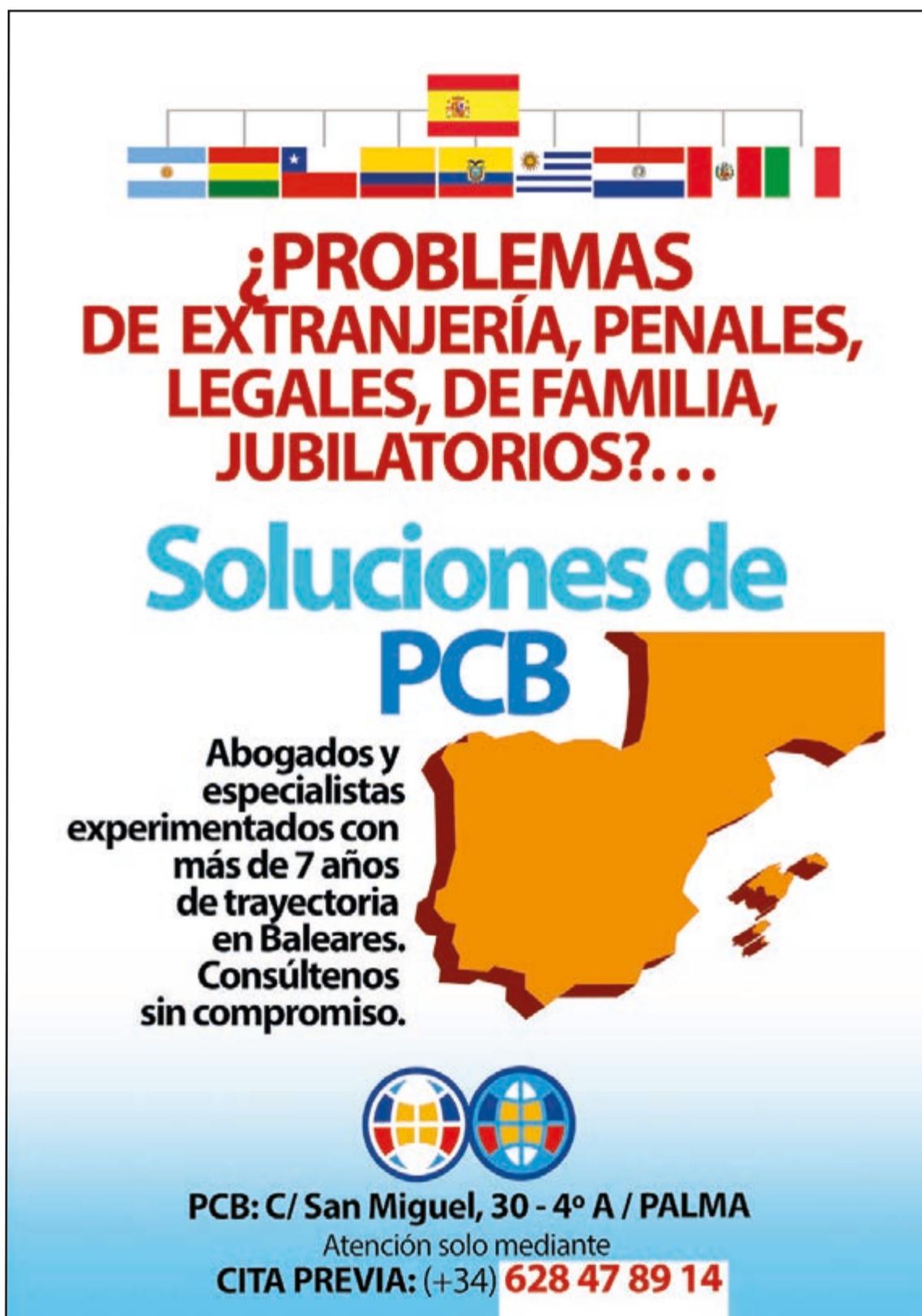
¿De cuánto tiempo se dispone para tramitar la solicitud?

Se ha estimado que la tramitación del formulario ETIAS se pueda realizar en unos 10 minutos, algo que dependerá de la agilidad del usuario con

la cumplimentación del formulario online.

Es decir, una vez pasado ese espacio de tiempo, el solicitante recibirá una notificación comunicándole que su sesión ha caducado y podrá darse el caso en el que el interesado tenga que empezar desde el principio.

Por lo tanto, será conveniente que el turista intente tramitar el formulario ETIAS en línea con agilidad y precisión, guardando la información a medida que avanza por las diferentes secciones del documento ●



¿PROBLEMAS DE EXTRANJERÍA, PENALES, LEGALES, DE FAMILIA, JUBILATORIOS?...

Soluciones de PCB

Abogados y especialistas experimentados con más de 7 años de trayectoria en Baleares. Consúltenos sin compromiso.

PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA
Atención solo mediante
CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14

Entrevista

Miquel Oliver: “El agua potable debe llegar a todos los domicilios antes del verano de 2023”

El alcalde Manacor hace un balance de estos tres años y tres meses de legislatura, se refiere a varios proyectos sociales y temas de interés para la ciudadanía durante la entrevista que este periódico le realizó en su despacho.

Por Juan Pablo Blanco A

El mandatario no duda en señalar uno de los proyectos estrella, aunque parezca inverosímil, como él mismo lo reconoce, es tener agua potable para el municipio dentro de una de sus prioridades. *“Este es un proyecto estratégico, en clave ciudadana, para el municipio, que el agua potable llegue a todos los domicilios antes del verano del año que viene. Esto requiere seguir controlando las pérdidas que tenemos en Manacor y para eso tenemos canalizados muchos sectores de la localidad”*

Agrega que para poder inyectar agua potable en la totalidad del municipio *“necesitamos hacer trámites con la Conselleria de Salud, que son largos y costosos. Una vez tengamos las autorizaciones y las instalaciones de la potabilizadora hechas es cuando podremos lanzar esto de forma definitiva. Tenemos incorporado remanente de otros ejercicios para realizar la potabilización”*

Pero, admite que hay cosas que trascienden más allá, es decir, el interés común. Un recurso que en Mallorca solo lo tienen los municipios que les llega de ABAQUA, y que se produzca en Manacor de forma local y gestionada íntegramente por el Ayuntamiento, es un logro importante.

En Manacor, comenta, el agua nunca ha sido potable, esto tiene su trascendencia. Coste del servicio (el precio del agua), no quiere decir que en los próximos ejercicios no se pueda ver reflejado en un



BSF entrevistó en su despacho al alcalde de Manacor, Miquel Oliver.

pequeño incremento, *“pero estamos hablando del agua que podemos comprar en cualquier supermercado, y por tanto, si hay una subida, al final siempre equivale a un ahorro”*.

Oliver también matiza en el tema de los envases respecto al medio ambiente. *“Lo vemos cada día, y más en las zonas donde hay recogida domiciliaria, especialmente en el impacto visual que tiene los residuos en los días de recogida. Y sin duda, con este cambio al agua potable se atacará de raíz este problema”*.

Comercio local post pandemia

Para el alcalde manacorí todo el tema de los bonos llegó en el momento oportuno. *“Ahora hay algunos activos. Toda esta campaña ayudó a las familias a poder comprar víveres, es decir, los*

comercios en los que se gastaron más vales fue en establecimientos donde vendían productos de primera necesidad”.

Manifiesta que desde el punto de vista económico fue muy importante, recuerda frases habituales de comerciantes en momentos complejos: *“Gracias a los vales no cerré mi negocio”*.

La cantidad destinada por el ayuntamiento fue de 800.000 euros en vales, y el montante de compras que se hicieron a través de éstos llegó a los 2.000.000 de euros. Lo califica como un *“impacto importante”* para la comercio del municipio.

No obstante, Oliver resume que durante el tiempo de la pandemia *“teníamos que pensar que las ayudas destinadas del Gobierno Central y del Govern ayudaron a compensar los gastos que se generaban por algunas obligaciones”*



La perspectiva actual para él es positiva: *“Algunos hoteleros me han dicho que estaban en cifras de consumo superiores a las del año 2019. Si conseguimos que durante este mes de agosto, y sobre todo septiembre, se mantengan las cifras, estaríamos hablando de que en un solo año se recuperaría las pérdidas de dos años de no actividad”*.

Aclara que cuando se refiere a volúmenes de actividad, no solo habla del sector hotelero, sino también de pequeñas cafeterías, bares y restaurantes situados en núcleos no turísticos.

Aun así advierte que la duda está en cómo se comportará la economía a partir de septiembre. *“Por lo que nos avanzan las instituciones y los expertos, se prevé un invierno duro”*

Viviendas

Para el alcalde manacorí *“es un tema difícil de atacar por parte de la Administración, sobre todo, haciendo una diferencia en el mercado privado”,* y en su concepto *“la única opción es hablar de vivienda de protección oficial”*

Dentro de unos meses-

prosigue- habrá las doce primeras viviendas de protección oficial que se han hecho en Manacor en los últimos 25 años, aunque reconoce que se tienen que seguir construyendo.

Comenta que a través de la Ley de la Vivienda se puso una disposición adicional sobre la cual *“todos los edificios que nacieron con licencia, y que por las diferentes situaciones, no se pudieron terminar y no se pueden prorrogar o solicitar una prórroga de la licencia, o en su defecto haya habido un cambio de planificación, de normativa urbanística, que deja a ese edificio fuera de ordenación, permita al propietario contactar con el ayuntamiento o con el Govern balear para que ese inmueble que quiera mantener la estructura y no tengan que adaptarse a las normas, pueda convertirse en un edificio de protección oficial”*.

En esa línea, Oliver recomienda a todos los propietarios de edificios de Manacor que se encuentren en una situación similar contactar con el ayuntamiento para informarse de cómo adherirse a esta disposición adicional y saquen sus respectivas

Entrevista



valoraciones.

Infraestructuras

Cuatro años para Oliver son cortos: *“Habrá cosas que seguirán pendientes. Pero sí que hemos incrementado el espacio público, es decir, con reformas circulatorias de un solo sentido que nos permite que la gente tenga más espacio para caminar, pero también aprovechar cualquier reforma urbanística para hacer más amigables las diferentes zonas”*

Añade que se está embelleciendo Vía Majórica, que tendrá una actuación importante, además de otras zonas que nos ayudará a tener un municipio más bonito.

Por otra parte, como autocritica asume que la actuación de la primera línea de Porto Cristo ha sido la peor por parte del ayuntamiento debido al retraso que ha sufrido la misma, aunque no haya tenido una incidencia negativa en la actividad económica de la zona, pero sí en cuanto a molestias para los viandantes. No obstante, *“será la que tendrá mayor aceptación por la pacificación que sufrirá el tráfico en ese núcleo, no solo turístico, si no para los residentes”*.

Inmigración y episodio Unión Latina

Las últimas estadísticas datan que en el municipio residen unos 47.500 habitantes y con un incremento anual de 500-600 per-

sonas respecto al último padrón, agregando que alrededor del núcleo de Manacor está en torno a los 29.000 habitantes.

El porcentaje de inmigración es el mismo, no se comporta de forma diferente al del resto de la Isla. *“Podríamos hablar de que hay más o menos decenas nacionalidades, pero no hay cambios”*.

Respecto al episodio protagonizado por el equipo de fútbol federado Unión Latina de la antigua tercera regional, retirado de competición en la temporada 2021-2022 por unos hechos violentos que incluían amenazas a un colegiado denunciados desde la misma Federación Balear de Fútbol de los que hizo eco la prensa local, Miquel Oliver resaltó que fue una situación *“que nos dolió bastante, y así se lo hice saber al club. En su momento ellos también fueron conscientes del error y se comprometieron a poner los correctivos de rigor”*.

El alcalde recuerda la reunión que sostuvo con ellos para expresarles su malestar: *“Les recordamos que las instalaciones donde ocurrieron los hechos son de titularidad municipal, y que por tanto, como propietarios no podemos permitir que este tipo de actitudes se lleven a cabo”*,

“Se les dijo que no se les autorizaría la utilización de la instalación mientras tuviesen una sanción por parte del Comité de Competición, pero también invitándoles a hacer una reflexión”, dijo Oliver.

Unión Latina y los demás

clubes de Manacor, matizó, *“forman parte de una red de clubes que tendrían que ayudar a que los valores del deporte se practiquen y se enarboles”*

Sobre la pregunta de este periódico acerca de los estereotipos que pueden crear sobre la inmigración este tipo de incidentes, el mandatario municipal fue enfático: *“Sí, después de los hechos ocurridos me llamó un medio de comunicación y el periodista, quizás no de una forma intencionada, hizo algunas preguntas que dejaba entrever la discriminación por motivos de origen, entre otros*

aspectos. A lo que le contesté que para eso no encontraría al ayuntamiento ni al alcalde, y le pedí que nos centráramos en un grupo de personas que se comportaron mal y se les castigó, y que no por ser de un origen determinado se les iba a tener una consideración especial”.

Sobre una posible reelección para el cargo en las elecciones autonómicas y municipales de mayo del 2023 le cede la palabra al electorado: *“El pueblo es soberano y deberá decidir. Tendremos que pasar cuentas ante la ciudadanía”*.

Concluye que *“estamos*

satisfechos de lo hecho. Una gestión de inmediatez, sobre todo con la crisis sanitaria, poniéndonos del lado del ciudadano, del comercio, de los afectados, ayudando a los autónomos, entre otras tareas”.

Respecto al programa electoral, *“a estas alturas tenemos que hablar de un 80 por ciento de cumplimiento por dos cosas: un equipo nuevo, no viciado y con muchas ganas, pero también porque cuando planteamos un programa electoral lo hicimos con cosas cumplibles y dando ejemplo”* ●

Auténtico pollo a la parrilla

POLLOS TOP

¡OFERTAS!

1 Pollo entero con patatas: 14€

1/2 Pollo con patatas: 7,50€

971 91 53 48

Aragón 79

Palma de Mallorca

Asunción presidencial en Colombia

Felipe VI le apuesta a la paz de Colombia por la vía del diálogo y el consenso

El monarca español nos habló brevemente sobre la realidad de Colombia antes de su viaje a la posesión del nuevo presidente, Gustavo Petro



El rey Felipe VI atendió brevemente a Pierina Daza y Juan Pablo Blanco, de BSF, durante la recepción de 400 personas de la sociedad civil balear en el palacio de Marivent.

Redacción BSF

Antes del viaje a Colombia con motivo de la posesión del nuevo presidente, Gustavo Petro, Baleares Sin Fronteras, a través de su director, Juan Pablo Blanco tuvo la oportunidad de hablar dos minutos con el Rey Felipe VI acerca del panorama social que le puede esperar al país.

Como se recordará el Monarca estuvo en el acto de posesión del primer mandatario del país sudamericano el pasado 6 de agosto. Dos días antes, el jueves 4 de agosto aceptando la invitación de la Casa Real a nuestro periódico lo abordamos en el Palacio de Marivent para preguntarle su punto de vista sobre la realidad de Colombia.

Sin duda, Felipe VI le apuesta a la paz y a la estabilización de

todos los países de Latinoamérica, especialmente Colombia, un país azotado por un conflicto social de décadas, y en esa línea, el monarca español nos expresó su profundo deseo de que el país se reconcilie y encuentre la añorada paz que clama el pueblo.

Para el Rey, lo importante es que cada día los pueblos de Latinoamérica encuentren prosperidad, y desde luego, "Colombia no puede ser la excepción, tiene gente maravillosa con un gran potencial" nos comentó durante nuestro breve encuentro.

Coincide que en nuestra primera visita al Palacio de la Almudaina hace seis años, el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos estaba en los diálogos de paz con las FARC, y la respuesta de Felipe VI también apuntaba en la misma dirección. "La paz de Colombia".

Simplemente esperar para que los buenos deseos del Jefe de Estado se cumplan y el país sudamericano comience una buena andadura aprovechando la nueva coyuntura política sobre la cual existe una gran expectativa, dado lo polarizado que se encuentra la sociedad colombiana en las esferas políticas. No podemos dejar de mencionar el revuelo causado por el episodio protocolario de la Espada de Bolívar durante el acto de posesión de Petro. En algunos sectores políticos se reprochaba la actitud del Rey al no haberse levantado al paso del venerado objeto, y en otras latitudes políticas se defendía el comportamiento del monarca al no ser la espada considerada un símbolo nacional como sí lo son la bandera, el escudo y el himno ●

Frases de Gustavo Petro en la toma de posesión del pasado 6 de agosto

Ante el gran número de residentes colombianos en Islas Baleares, aproximadamente 25 mil, reproducimos las frases más llamativas del discurso del nuevo mandatario.

'Que la paz sea posible': Petro

"Que la paz sea posible. Tenemos que terminar, de una vez y para siempre, con seis décadas de violencia y conflicto armado. Se puede. Cumpliremos el Acuerdo de Paz, seguiremos a rajatabla las recomendaciones del informe de la Comisión de la Verdad (...) y trabajaremos de manera incansable para llevar paz y tranquilidad a cada rincón de Colombia. Este es el Gobierno de la vida, de la paz, y así será recordado".

'Hoy empieza nuestra segunda oportunidad'

"Los colombianos y las colombianas hemos sido muchas veces en nuestra historia enviados a la condena de lo imposible, a la falta de oportunidades, a los no rotundos. Quiero decirles a todos los colombianos y todas las colombianas que me están escuchando en esta Plaza Bolívar, en los alrededores, en toda Colombia y en el exterior, que hoy empieza nuestra segunda oportunidad".

Petro le envía mensaje a grupos armados

"Convocamos, también, a todos los armados a dejar las armas en las nebulosas del pasado. A aceptar beneficios jurídicos a cambio de la paz, a cambio de la no repetición definitiva de la violencia, a trabajar como dueños de una economía próspera pero legal que acabe con el atraso de las regiones".

Petro habla de la guerra contra las drogas

"Claro que la paz es posible si se cambia, por ejemplo, la política contra las drogas, vista como una guerra por una política de prevención fuerte del consumo en las sociedades desarrolladas.

Es hora de una nueva Convención Internacional que acepte que la guerra contra las drogas ha fracasado, que ha dejado un millón de latinoamericanos asesinados, durante estos 40 años, y que deja 70.000 norteamericanos muertos por sobredosis cada año".

El Presidente habla de la desigualdad

"Con voluntad, políticas de redistribución y un programa de justicia vamos a hacer una Colombia más igualitaria y con más oportunidades para todos y todas", dice Petro en su discurso. "La igualdad es posible si somos capaces de crear riqueza para todos y todas, y si somos capaces de distribuirla más justamente".

Petro habla de la tributaria

"Proponemos una economía basada en la producción, el trabajo y el conocimiento. Y es por ello por lo que proponemos una reforma tributaria que genere justicia. El llevar una parte de la riqueza de las personas que más tienen y más ganan, para abrirle las puertas de la educación a toda la niñez y la juventud. No debe ser mirado como un castigo o un sacrificio".

'Los impuestos serán justos'

Gustavo Petro, en su primer discurso como presidente, dice que "los impuestos no serán confiscatorios, simplemente serán justos, en un país que debe reconocer como aberración la enorme desigualdad social en la que vivimos, en un Estado que debe proteger la transpa-



rencia del gasto, y en una sociedad que se merece vivir en paz".

Petro habla de igualdad de género y medioambiente

El presidente dice "no podemos seguir permitiendo que las mujeres tengan menos oportunidades laborales y que ganen menos que los hombres, que tengan que dedicar el triple o cuádruple de horas a las tareas de cuidado, que estén menos representadas en nuestras instituciones. Ya es hora de combatir todas esas desigualdades y equilibrar la balanza".

Petro convoca a la unidad latinoamericana

"Hoy necesitamos estar más juntos y unidos que nunca. Como dijo alguna vez Simón Bolívar: «La unión debe salvarnos, como nos destruirá la división si llega a introducirse entre nosotros». Pero la unidad latinoamericana no puede ser una retórica, un mero discurso".

'Colombia no es solo Bogotá'

En su discurso, el presidente Petro dice que "Colombia no es solo Bogotá" y que, por eso, "el Gobierno del Cambio será descentralizado".

"Les prometo que vamos a estar y trabajar en todo el país, desde Leticia hasta Punta Gallinas, desde Cabo Manglares hasta Isla San José. Duele mucho la ausencia del Estado en muchos puntos del país. Ya no más. Voy a trabajar para que el lugar de nacimiento no condicione tu futuro y para que el Estado diga presente en cada rincón de Colombia", agrega.

¡Seguiremos fomentando los valores a través del deporte!

CLUB JUVENTUD SIN FRONTERAS MÁS QUE UN CLUB DEPORTIVO, UNA GRAN FAMILIA

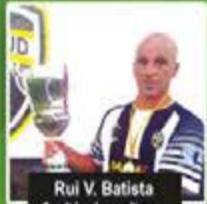
Somos los flamantes
campeones de la
liga "Master 40"



21 años haciendo historia en las diferentes competiciones de Mallorca. Trabajo, sacrificio, humildad y compañerismo, las claves para este nuevo logro: Campeones de Copa y Super Copa de Liga Master 40.



Dario Atacusi Fonseca
Presidente



Rui V. Batista
Capitán de capitanes



Bassirou Sarr
Capitán



Juan Pablo Kuhl
Capitán



Eduardo Oviedo



Fernando Marin



Jhon Jairo Torres



Joan Hernández



Evaristo Martínez



Carlos Garrido



Achor Timesouer



Victor Peña



Ricardo Caldas



Samir Ikoubaane



Patricio Atacusi
Fonseca



Luis A. Guamancuri



Mariano Campodonico



Nilson Pino



Newel Andrade



Marcelo Lelarge

Colaboradores



PATROCINADOR PRINCIPAL



Colaboradores



Seguridad Social

Desde el Ministerio de Inclusión se afirma que se están cumpliendo compromisos sociales, entre ellos con migraciones y extranjería

BSF

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha seguido cumpliendo con los compromisos adquiridos para 2022, alcanzando nuevos hitos muy relevantes, tal y como refleja el informe de rendición de cuentas 'Cumpliendo' que presentó la semana pasada el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Un acuerdo social en materia de pensiones que implanta un nuevo modelo de cotización para los autónomos, basado en sus rendimientos; la aprobación de la norma que impulsa los planes de pensiones de empleo; mejoras en el Ingreso Mínimo Vital -que incluyen nuevos itinerarios de inclusión, el sello social o el Consejo Consultivo- y la nueva modificación del Reglamento de Extranjería son algunos de los avances registrados respecto al periodo anterior.

Pensiones

Uno de los pasos más importantes para la reforma y actualización del



sistema de pensiones en España se alcanzó el mes pasado con máximo consenso social: la reforma del sistema de cotización de los trabajadores autónomos, acordada con las principales organizaciones del colectivo y con los agentes sociales. Esta ambiciosa medida, que a partir de 2023 permitirá a los autónomos cotizar según sus rendimientos netos y que aumentará su protección social con un nuevo esquema de protección, ha sido ya aprobada como Real Decreto-ley en Consejo de Ministros, cumpliendo con uno de los principales compromisos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en materia de pensiones.

Durante los primeros meses del año también ha quedado aprobada por las

Cortes la Ley de regulación para el impulso de los planes de pensiones de empleo, que supone el impulso del segundo pilar, de las fórmulas de ahorro colectivas para la jubilación, especialmente para autónomos, empleados públicos y trabajadores de empresas pequeñas y medianas.

Ingreso Mínimo Vital

Una de las políticas clave de protección social de la legislatura, el Ingreso Mínimo Vital (IMV), se ha seguido desarrollando durante los primeros meses de 2022. En este periodo se ha aprobado la puesta en marcha de otros 18 itinerarios de inclusión -proyectos piloto con Comunidades Autónomas, ayuntamientos y tercer sector-

se ha aprobado el sello de inclusión social, que implica a las empresas del sector privado y del público en la integración de los perceptores del IMV, y se ha reforzado la gobernanza de esta política con la aprobación de la Comisión de Seguimiento y del Consejo Consultivo.

Además, en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania se aprobó tanto la subida extraordinaria de un 15% de las cuantías de las ayudas del IMV como la extensión del bono social a todos los beneficiarios de esa ayuda.

Migraciones

En materia de migraciones, el principal hito del primer semestre ha sido la aprobación y el despliegue del Plan de Acogida de personas desplazadas de Ucrania tras la invasión rusa del 24 de febrero. Destaca la rápida puesta en marcha de los cuatro Centros de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga que han permitido otorgar la protección temporal a más de 72.000 personas,

además de atenderles y, en el caso de necesitarlo, derivarles hacia recursos del sistema de acogida.

Además, en marzo se aprobó un reglamento que regula precisamente el sistema de acogida con el objetivo de reforzar la eficiencia del sistema. Para ello se estableció un catálogo armonizado de las condiciones de acogida, ajustando la capacidad a las necesidades; se introdujo un nuevo instrumento de financiación a largo plazo, como es el concierto social; y se dotó de mayor seguridad jurídica al sistema con una norma equiparable a la de los países de nuestro entorno. A esa reforma se debe la actual estructura del proceso de acogida en tres fases: valoración y derivación, acogida y autonomía.

En cuanto a los compromisos asumidos en materia de migraciones en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en las últimas semanas se ha aprobado la segunda gran reforma del reglamento de extranjería, una medida orientada a modernizar y mejorar el sistema migratorio español racionalizando el acceso al mercado laboral para autónomos y estudiantes extranjeros; actualizando las figuras de arraigo social y laboral y la reagrupación familiar; creando una nueva posibilidad de arraigo por formación o mejorando la gestión administrativa ■

¿Quieres disfrutar de tu jubilación?

Aumenta tu pensión gracias al convenio bilateral de tu país con España

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones. ¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen? **Consúltanos sin compromiso...**

Ahora también tramitamos con ITALIA



IMPORTANTE: CONSULTA CON ANTELACIÓN TUS APORTES EN TU PAÍS DE ORIGEN



PCB: C/ San Miguel, 30 - 4º A / PALMA
Atención mediante **CITA PREVIA: (+34) 628 47 89 14**

Seguridad Social

El Gobierno aprueba una ayuda para familias vulnerables de Ucrania de 400 euros más 100 euros por menor al mes



BSF

El Consejo de Ministros ha aprobado, a propuesta del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones un Real Decreto que regula la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para financiar la prestación de una ayuda económica directa para las personas beneficiarias del régimen de Protección Temporal, afectadas por el conflicto de Ucrania que carezcan de recursos económicos suficientes.

Gracias a esta subvención, cuyo importe asciende a 52,8 millones, se financiará el pago de una ayuda de cuantía de 400 euros al mes por persona adulta que tenga la condición de destinataria final de la prestación, más 100 euros al mes por menor de edad a cargo, así como los gastos de gestión en los que incurran las autonomías. Las personas que sean beneficiarias deberán acreditar el vínculo con la persona menor de edad a cargo, mediante resolución por la que se concede el régimen de protección temporal de manera conjunta y empadronamiento conjunto con la persona menor de edad. En el caso de que haya más de una persona responsable de la menor, únicamente una de ellas podrá percibir la cuantía adicional por menores de edad a cargo.

La ayuda se abonará mensualmente, previa justificación de los requisitos y tendrá una duración de un máximo de seis meses. El periodo de ejecución de las actuaciones a financiar será desde la entrada en vigor de este real decreto hasta el 31 de diciembre de 2023.

En la actualidad se estima que existen en España unas 130.000 personas desplazadas de Ucrania, atendidos en los dispositivos de emergencia o en el sistema de aco-

gida de protección internacional. Una gran mayoría está empleando sus propios recursos o está recurriendo a redes de contactos (familia, amistades) que haya podido encontrar en España.

Muchas de estas personas pueden encontrarse en situación de carencia de recursos materiales y, en consecuencia, son usuarias potenciales de los recursos del sistema de acogida en el futuro.

Ante esta situación, el Gobierno considera necesario que exista un instrumento que permita, por un lado, prestar asistencia a las personas desplazadas de acuerdo con las obligaciones legales de acogida y de los compromisos políticos asumidos por España, y por otro, no ejercer una presión que pueda resultar excesiva sobre el sistema de acogida. Este sistema debe seguir acogiendo a las personas destinatarias del mismo, fundamentalmente solicitantes de protección internacional, cuyo número no se ha visto reducido por la llegada de personas desplazadas de Ucrania.

Gastos en CCAA y ayuntamientos

También en la reunión de hoy, el Gobierno ha dado luz verde al Real Decreto por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las CCAA para promover y fomentar una mejor atención de las necesidades básicas de las personas beneficiarias del régimen de protección temporal afectadas por el conflicto de Ucrania.

El importe total de las subvenciones será de 30 millones de euros. Esta cuantía se distribuirá entre las entidades beneficiarias de acuerdo con un criterio de reparto, objetivo y proporcional, basado en el por-

centaje que representen las nuevas altas de personas de nacionalidad ucraniana registradas en el Padrón Municipal publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el periodo del 1 de marzo al 31 de mayo de 2022 respecto del total de nuevas altas de personas de nacionalidad ucraniana registradas en el Padrón en toda España, siempre y cuando dichos porcentajes superen el 0,5% del total. La subvención se abonará en dos pagos.

Con esta medida, el Gobierno

financia los incrementos de gastos corrientes y de personal derivados del desarrollo de las siguientes prestaciones y actividades en que incurran las administraciones regionales y locales: el reforzamiento de los servicios de información y orientación que facilite el acceso equitativo a los recursos sociales y a servicios públicos; la prestación directa o indirecta de servicios de alojamiento o manutención a las personas beneficiarias de protección temporal; la prestación de servicios de conciliación,

ocio y tiempo libre; los servicios de aprendizaje del castellano u otra lenguas oficiales.

Serán financiables las actuaciones realizadas entre el 24 de febrero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2023.

Las entidades beneficiarias justificarán la subvención mediante la aportación de un certificado emitido por la persona titular del órgano competente, en el que se acredite la realización de la actividad y el importe de los gastos financiados ■

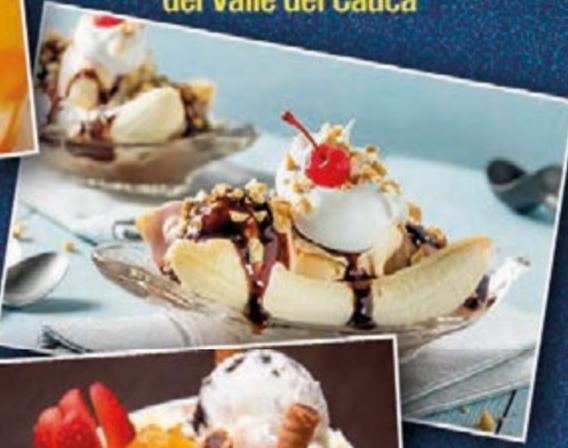
Delicias

Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

Llegó el **verano** cargado de ofertas y los mejores productos

- Raspados
- **Deliciosa Banana Split**
- Exquisitas ensaladas de frutas al mejor estilo colombiano
- **Y ...nuestro tradicional Cholao del Valle del Cauca**




Horario: de lunes a domingos, de 8 a 23 horas
CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR

C/ MANACOR, 51 - PALMA - TEL. 971 900 178



32°C
Sensación: 34°C

Parrillada de Al Gus'to
Sensación:
!!!Exquisita!!!



971 46 22 93
Para su máxima comodidad,
ANTICIPENOS SU PEDIDO
POR TELÉFONO
y cuando pase a recogerlo
se lo tendremos preparado,
sin esperas :)

1ª calidad
en productos
rioplatenses:

Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo



ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

f carniceriaalgusto

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

Arte



Por Lucía Duque Ríos

Las actividades artísticas se plasman con la finalidad de comunicarse, la estética juega un rol fundamental.

El taller onírico empezó a formarse a mediados de 2020 en Palma, sita en la calle Misiones 19, con piezas de construcción de diferentes formas, tamaños y materiales, que reciclaban para luego transformar y crear parte de muchos de sus proyectos,

En este taller, Marlon, un buen pintor, escultor y creador de títeres, marionetas y autómatas para espectáculos y obras teatrales en compañía de su pareja, la búlgara Sofía, se complementan de la mejor manera.

Ambos desean compartir una apuesta por el aprendizaje no formal basado en el juego y en el desarrollo del conocimiento desde la curiosidad, que trasciende por la imaginación al experimentar con diferentes materiales alguna pieza, además, provocando que el aprendizaje suceda de manera activa desde la manipulación y la vivencia compartida para luego darle forma y nombre, simplemente, allí cada uno manifiesta la idea que desea desarrollar.

El ecuatoriano autodidacta

Marlon Salazar (10 agosto 1971) es un autodidacta ecuatoriano de la provincia La Lonja, lleva 20 años en Mallorca dedicado exclusivamente al arte, la pintura, las esculturas y el performance en la Calle San Miguel.

Recuerda su primera participación en la Primera Bienal de Arte Contemporáneo celebrado en la Plaza de Toros (2018) con la propuesta Island Arte.

Hablando de dicha convocatoria, cabe decir que fue una original galería de cuatro días con diferentes disciplinas artísticas y escénicas, como arte, performance, música, teatro, arte urbano, e incluso, una variada oferta gastronómica.

Comenta que en su rol de actor estuvo presente en el Teatro Sans Mallorca hace 8 años, además

Un ecuatoriano y una búlgara, dos de los mejores exponentes del taller onírico

A Marlon, ecuatoriano, y a Sofía, búlgara, es muy frecuente encontrárselos por la calle San Miguel de Palma, exponiendo lo mejor de su arte



Marlon Salazar, artista ecuatoriano, autodidacta.

en su faceta se incluye la exposición de obras en Mega Park y Tito's como en la Demence y en la Maleta Roja.

Después de la pandemia, verano del 2021, estos dos talentos fueron contratados gracias al apoyo del regidor de cultura del ayuntamiento de Andratx para recrear un performance en la Nit de l'Art en s'Arracó.

Allí exhibieron esculturas blancas representando a tres modalidades del arte contemporáneo. La velada despertó buenos comentarios gracias al baile de Sofía y su monigote llamado Carlos, otra de sus creaciones mecánicas.

La búlgara con su propio estilo de arte

Sofía Petrova (12 junio 1982) estudió en el Colegio de Bellas Artes de los 14 a los 18 años. Más adelante, durante siete años pasó por varias escuelas aprendiendo con los mejores artistas que vivían y pernoctaban en su país natal.

Ella estudiaba diseño industrial y diseño gráfico para luego poder estar en las galerías participando en varias exposiciones. Llegó a Mallorca en 2014 después de pasar un año trabajando en obras por encargo para una prestigiosa galería de Nueva York.

Recuerda la época en que la comunidad búlgara formaba una asociación, que se fue expandiendo en varios oficios y mano de obra por las Islas Baleares,

Descubrió entonces que era el momento para realizarse como artista fuera de su entorno, así empezó a ser independiente



Sofía Petrova ha realizado obras por encargo para prestigiosas galerías

apostándole a su estilo de ver el arte a través de la percepción.

En el taller de arte onírico también se disfruta de la música, el vino y la fiesta, por ello, salen en las tardes a la calle San Miguel en donde se ganan los aplausos

de los turistas y transeúntes residentes que les admiran, y alguna monedilla les dejan por su arte.

Ahora que saben su historia, seguro van hacer un alto en el camino cuando transiten por esta emblemática calle palmesana ●

El 1º de septiembre regresa La Pantera con toda su sazón recargada

- La Bandera
- Sancocho
- Bandeja paisa
- Mofongo
- Picada La Pantera
- Sobrebarriga en salsa
- Quesadillas
- Pica pollo
- Martes de Donplines
- Jueves locos de La Pantera:

disfruta de un 2x1 de hamburguesas, chimi de pierna y perritos calientes, entre otras delicias...

cocina latina

LA PANTERA

Calle Francisco Suau, 12 | Palma
Móvil 663 726 685 | 643 480 296

La reivindicación de un líder

El clamor de la comunidad de ecuatorianos en Ibiza por un consulado móvil que atienda los trámites de primera necesidad

El presidente de la asociación de ecuatorianos de Ibiza y Formentera denuncia que hay decenas de pasaportes caducados de personas que no pueden viajar a Palma a renovarlos

Por Juan Pablo Blanco A

La comunidad ecuatoriana residente en Ibiza necesita cuanto antes el servicio consular, concretamente que desde el consulado de Palma se atienda a decenas de personas que necesitan renovar su pasaporte, uno de los trámites con mayor demanda. Y es que Horacio Balda, propietario de una empresa de pinturas, y a la vez presidente de la Asociación de Ecuatorianos de Ibiza y Formentera, no le queda duda sobre la buena voluntad del cónsul Julio César Lalama, sin embargo, es consciente

de las dificultades que existen por la falta de presupuesto.

Afirma que el gobierno de su país no asigna una partida para que se le preste a sus connacionales una asistencia consular.

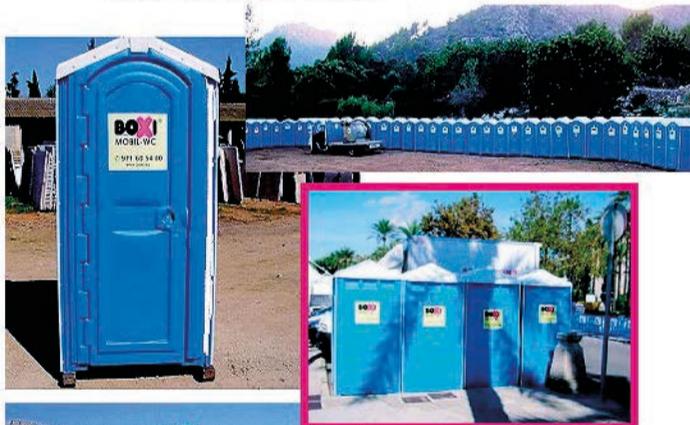
“Nos toca viajar, no todas las personas obtienen el permiso de la empresa y además el viaje a Palma resulta costos, ya es hora de que el gobierno de Ecuador se acuerde de los ciudadanos de las otras islas”, dice.

Reprocha la dejadez del gobierno de su país, incluso el representante sudamericano apela a las diferentes soluciones: porque “es que ya ni siquiera se pueden hacer los trámites online



Horacio Balda junto a su pareja, Sonia Mendoza, el líder ecuatoriano estuvo en la redacción de BSF.

Boxi Balears S.L., la mejor elección en sanitarios portátiles para tu evento



BOXI
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 611 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es

como antes y es imposible que contesten una llamada, en mi caso tengo contacto directo con el cónsul, pero el resto de compatriotas están desesperados con esta desatención”.

Además le suma a este problema la falta de respuesta del Ayuntamiento de Ibiza, a quien le solicitó un lugar para adecuar un consulado itinerante. “Nos asignaron una persona que nunca nos dio respuesta”, comenta.

Con motivo del día patrio de Ecuador, Horacio viajó a Palma como invitado a un acto organizado por el consulado de ese país. Después de asistir al evento se desplazó hasta la redacción de este periódico en donde nos dio pormenores de la situación actual de sus compatriotas de las pitiusas.

Otro de los problemas que tienen es la falta de una oficina de extranjería, que atienda los trámites, incluso dice que hay personas que ya se pueden regularizar, pero las gestiones son muy lentas por la falta de personal, infortunadamente es un problema que se extiende a los demás colectivos forá-

neos que están en la misma situación.

La falta de papeles en regla para Horacio Balda genera que la gente siga trabajando en la economía sumergida, no se cotice a la Seguridad Social y se deje de tributar al fisco.

“Es un perjuicio económico para España, parece que no lo advirtieran, y peor aún es cuando las personas tienen la opción de regularizarse y la administración es muy lenta e ineficiente”.

Permitir que esta realidad se mantenga - afirma - conlleva a que la gente sin papeles siga siendo explotada en trabajos en los que pagan de 3 a 5 euros la hora, es fomentar en toda regla el abuso a estas personas vulnerables.

En este momento la asociación se mantiene con dificultades debido a las fracturas sociales causadas por la pandemia, que también lo llevó casi le cuesta la vida, pues estuvo intubado dos meses en el Hospital de Can Misses al borde de la muerte. “El Covid casi me lleva, estoy viviendo una segunda vida que la aprovecharé al máximo”.

Hubo años de esplendor de la entidad que llegó a componerse de 875 socios, no obs-

tante, con el tiempo todo el movimiento asociativo fue perdiendo fuerza. De todas maneras, al día de hoy no quiere que la asociación pierda vigencia y sigue organizando actividades, rifas y encuentros navideños.

Infortunadamente, en estos momentos no cuentan con un local debido a las deudas generadas por el alquiler de años pasados, que él mismo desde su bolsillo ha tenido que sufragar.

El representante ecuatoriano conocido en Ibiza por otros líderes de asociaciones, sugiere además un casal que agrupe a todas las nacionalidades, algo así como “la Casa de América” en Madrid, en esa línea le pide a los cargos públicos de las administraciones que tengan las debidas competencias, apoyar la unidad del tejido asociativo para trabajar por el bienestar común de sus colectividades. “No pienso solo en clave de Ecuador, también es importante conocer la realidad de los otros países hermanos que tienen las mismas necesidades sociales y reivindican sus derechos”, concluye ●

SERVICIO 24 HORAS

ibd Institut Balear de la Dona

¿QUÉ ES?

El Servicio de Atención Social Telefónica 24 horas y Acompañamiento presencial es un servicio del Institut Balear de la Dona especializado en la atención integral a víctimas de violencias machistas: violencia física, psicológica, económica, sexual (abusos, agresiones y trata), simbólica, feminicidio y mutilación genital femenina. Se presta las 24 horas del día, durante los 365 días del año, en toda la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

¿QUÉ OFRECEMOS?

El Servicio 24 horas, a través de profesionales cualificadas y con amplia experiencia, ofrece un servicio de atención especializada y apoyo social con las siguientes prestaciones:

- Atención y acompañamiento telefónico ante situaciones de emergencia por violencia machista
- Información, orientación y asesoramiento social
- Derivación a los recursos especializados adecuados
- Acompañamientos presenciales, con previa valoración profesional y dentro del horario establecido. Para consultar horarios y disponibilidad, contactar a través del teléfono 971 178 989

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Mujeres víctimas de violencia machista y su entorno
- Hijas e hijos de víctimas de violencia machista
- Profesionales
- A la comunidad en general

¿CÓMO SE PUEDE ACCEDER AL SERVICIO?

Institut Balear de la Dona Servicio de urgencias

971 178 989 **112**
639 837 476
atencionS24h.ibdona@atenzia.com

SERVICIOS DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS MACHISTAS

Mallorca

Centro de Información a la Mujer

C/ dels Foners, 38 - 07006 Palma

971 59 82 05

cid@conselldemallorca.net

De lunes a viernes, de 8:30 a 15 horas

Menorca

Centro Asesor de la Mujer

Avgda. República Argentina, 96 - 07760 Ciutadella

971 48 02 01

dona@cime.es

De lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas

C/ Vasallo, 33B - 07760 Mahón

971 35 70 24

dona@cime.es

De lunes a viernes, de 7:30 a 14:30 horas

Ibiza

Oficina de la Mujer

C/ de Cosme Vidal Llàser, 30 - 07800 Eivissa

971 19 56 07

dona@conselldeivissa.es

De lunes a viernes, de 8 a 15 horas

Formentera

Punto de Información y Atención a las Mujeres

Venda des Brols, 53 - 07860 Sant Francesc Xavier

971 32 12 71

violenciagenere@conselldeformentera.cat

De lunes a viernes, de 9 a 14 horas



SERVEI 24 HORES

ibd Institut Balear de la Dona

QUÈ ÉS?

El Servei d'Atenció Social Telefònica 24 hores i Acompanyament presencial es un servei de l'Institut Balear de la Dona especialitzat en l'atenció integral a víctimes de violències masclistes: violència física, psicològica, econòmica, sexual (abusos, agressions i tracta), simbòlica, feminicidi i mutilació genital femenina. Es presta les 24 hores del dia, durant els 365 dies de l'any, a tota la Comunitat Autònoma de les Illes Balears.

QUÈ OFERIM?

El Servei 24 hores, mitjançant professionals qualificades i amb àmplia experiència, ofereix un servei d'atenció especialitzada i recolzament social amb les següents prestacions:

- Atenció i acompanyament telefònic davant situacions d'emergència per violència masclista
- Informació, orientació i assessorament social
- Derivació als recursos especialitzats adequats
- Acompanyaments presencials, amb prèvia valoració professional i dins de l'horari establert. Per a consultar horaris i disponibilitat, contactar mitjançant el telèfon 971 178 989

A QUI VA DIRIGIT?

- Dones víctimes de violència masclista i el seu entorn
- Filles i fills de víctimes de violència masclista
- Professionals
- A la comunitat en general

COM ES POT ACCEDIR AL SERVEI?

Institut Balear de la Dona Servei d'urgències

971 178 989 **112**
639 837 476
atencionS24h.ibdona@atenzia.com

SERVEIS D'ATENCIÓ A VÍCTIMES DE VIOLENCIES MASCLISTES

Mallorca

Centre d'Informació de la Dona

C/ dels Foners, 38 - 07006 Palma

971 59 82 05

cid@conselldemallorca.net

De dilluns a divendres, de 8:30 a 15 hores

Menorca

Centre Assessor de la Dona

Avgda. República Argentina, 96 - 07760 Ciutadella

971 48 02 01

dona@cime.es

De dilluns a divendres, de 7:30 a 14:30 hores

C/ Vasallo, 33B - 07760 Maó

971 35 70 24

dona@cime.es

De dilluns a divendres, de 7:30 a 14:30 hores

Eivissa

Oficina de la Dona

C/ de Cosme Vidal Llàser, 30 - 07800 Eivissa

971 19 56 07

dona@conselldeivissa.es

De dilluns a divendres, de 8 a 15 hores

Formentera

Punt d'Informació i Atenció a les Dones

Venda des Brols, 53 - 07860 Sant Francesc Xavier

971 32 12 71

violenciagenere@conselldeformentera.cat

De dilluns a divendres, de 9 a 14 hores



Protocolo

Marivent abre por primera vez las puertas para que los Reyes acojan a los representantes de la sociedad balear

A la recepción que duró dos horas acudieron más de 400 personas, entre ellas autoridades locales, tejido empresarial y otros ámbitos destacados.



La familia real recibió a 400 personas de la sociedad balear el pasado 4 de agosto.



Asistentes a la recepción en Marivent rodean a la reina Doña Sofía

Redacción BSF

Después de dos años de interrupción por la pandemia, el pasado 4 de agosto, los reyes Felipe y Leticia y doña Sofía recibieron en el Palacio de Marivent de Palma a una parte de la sociedad civil de Baleares, entre los que se encontraban autoridades locales.

El saludo tardó aproximadamente 30 minutos, debido a las diferentes rutas que hacían los microbuses que llegaban desde la base naval de Porto Pi con los invitados.

Por el tradicional besamanos pasaron los representantes políticos de las islas, tales como la presidenta de esta Comunidad Autónoma,

Francina Armengol; la Delegada del Gobierno, Aina Calvo; el alcalde de Palma, José Hila; el Presidente del Parlament, Vicenç Thomàs y la presidenta del Consell de Mallorca, Catalina Cladera.

Cabe también resaltar la presencia de consellers del Goven balear y regidores del consistorio palmesano, así como el comandante general de Baleares, Fernando Luís Gracia; el fiscal superior, Bartolomé Barceló y la representante de la Organización Mundial del Turismo, Bel Oliver.

El protocolo de bienvenida se cerró con los otros invitados de diferentes filiaciones políticas, el sector empresarial, algunos cónsules y delegados de ONGS, asociaciones

y fundaciones. Al mismo tiempo, toman parte de la ceremonia representantes del sector económico y empresarial de Baleares, invitados destacados de los ámbitos de la cultura y el turismo y personajes de los sectores del deporte y la ciencia. Mención especial de asistencia a los estudiantes que tuvieron las mejores calificaciones en las PBAU de 2020 al 2022.

La lista selecta de asistentes a la recepción la completaron representantes de los diferentes medios de comunicación de la Isla, entre ellos, Baleares Sin Fronteras, próximo a cumplir en octubre 19 años de fundado. Pierina Daza y Juan Pablo Blanco, estuvieron en representación de este periódico ●



La reina Doña Sofía en un breve diálogo con Pierina Daza y Juan Pablo Blanco



Rachel Maia de Alcántara, Fernando Gilet, Manuel Hernández y Juan Pablo Blanco



El rey Felipe junto a Carlos Gómez Martínez, presidente del Tribunal de Justicia de Baleares, Weiwei Jiang y Fang Ji (de ACHINIB)



José Hila, Ramón Perpinyà, Antonia Pitarch y Pierina Daza.

Futsal



Pepe Sansó y José Tirado

José Tirado, director general de Palma Futsal, asesorará de forma externa a la FFIB

ayuda de su equipo, el día a día con ambición deportiva y con crecimiento tanto en pista, como a nivel social. Su capacidad interlocutora, su carisma

y proximidad, hacen de él un profesional idóneo para representar a la FFIB en cuanto a relaciones externas e institucionales”.

Desde las páginas de BSF felicitamos a José Tirado, quien además siempre se ha mostrado abierto a potenciar la práctica del fútbol sala entre los dife-

rentes colectivos de inmigrantes, tal y como lo ha demostrado en las ediciones que organizábamos años atrás junto al Palma Futsal ●

Redacción BSF

Lo hará centrado en el área de marketing y relaciones con la Administración con el fin de agilizar los procesos y la obtención de recursos.

José Tirado desarrolló su carrera de futbolista en Son Ferrer, Bar Gost, Bodega Bennàssar, Inca, Valencia y Fisiomedia Manacor, pero sobre todo despuntó en Italia a los equipos como Napoli, Cagliari, Verona o Cuartel.

Terminó su carrera en el Fisiomedia Manacor. Nada más retirarse del fútbol sala activo, se incorporó a la disciplina y al organigrama del Palma Futsal para trabajar en los despachos.

Es director general desde el año 2009. Es el máximo artífice para que el Palma Futsal lleve muchas temporadas luchando codo con codo con los mejores equipos de España. El subcampeonato de España esta campaña 2021/22 supondrá que este año dispute por primera vez la Champions League del fútbol sala.

José Tirado y Palma Futsal son un ejemplo de rigor en la gestión, de competir con los mejores con presupuestos inferiores, pero también de relaciones públicas y aumento de masa social. Tirado expuso su modelo de gestión en el Curso de Dirección de la RFEF el pasado mes de abril.

Fue el primer club que no pertenece al fútbol, que expuso su modelo de trabajo frente a futuros directores deportivos.

La RFEF eligió al Palma Futsal por su gestión deportiva exitosa y ejemplar. También la marca Palma Futsal ha crecido en masa social, siendo el club de España con más socios, superando los 3.000, y en muchos partidos, llenando el pabellón de Son Moix con más de 4.000 espectadores.

Para el presidente de la FFIB, Pep Sansó, “José Tirado es un extraordinario gestor. Es el motor y la cara de un club exitoso y puntero en España y Europa. Hizo un gran tándem durante años con Miquel Jaume pero, desde la pérdida del fundador, ha sido capaz de liderar solo, con la

COMPROMÍS PER EDUCAR MITJANÇANT L'ESPORT



Com a
PÚBLIC
em compromet a:

- 1 Respectar tots els esportistes que participen a la competició.
- 2 Mantenir una actitud cordial amb la resta del públic espectador (mares, pares, amics, amigues, etc.).
- 3 Reconèixer amb aplaudiments les bones jugades de tots els esportistes, no només les d'un equip.
- 4 No insultar ni adoptar maneres ofensives cap als àrbitres, els jutges i els entrenadors.
- 5 Difondre els continguts d'aquest decàleg entre el públic espectador.
- 6 Mostrar respecte davant les decisions dels entrenadors i dels tècnics.
- 7 No cridar als esportistes si cometen errades, no corejar cànecs despectius ni mostrar comportaments que distorsionin el bon ambient durant la competició.
- 8 Evitar qualsevol comportament de violència masculista.
- 9 Col·laborar amb les persones responsables de les instal·lacions esportives a mantenir-les netes i no tirar cap objecte al terra o a l'espai esportiu.
- 10 Aplaudir totes les accions que suposin la defensa del joc net entre els esportistes.



Posam valors
a l'esport



G CONSELLERIA
O AFERS SOCIALS
I ESPORTS
B DIRECCIÓ GENERAL
ESPORTS

Efeméride

El Consulado de Ecuador celebró en Can Balaguer otro año más del día nacional patrio

El recinto palmesano acogió un acto simbólico en homenaje a esta emblemática fecha



Antoni Noguera, regidor de Cultura, Julio César Lalama, cónsul de Ecuador en Baleares, y Daniel Oliveira, regidor del Distrito de Levante del ayuntamiento de Palma.

Por Juan Pablo Blanco A

El reciente 10 de agosto en el Casal Balaguer de Palma se llevó a cabo una recepción conmemorativa al primer grito de independencia de Ecuador. Al acto organizado por el consulado de ese país en las Islas Baleares, asistieron autoridades locales, representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado, cónsules de diferentes países y líderes del tejido asociativo.

Durante la breve programación se entonaron las notas marciales del himno de España y de Ecuador para acto seguido escuchar unas palabras de felicitación del presidente, Guillermo Lasso.

En su discurso el mandatario sudamericano saludaba a todos sus conciudadanos residentes en el exterior, y al mismo tiempo, los felicitaba por difundir lo mejor de la cultura ecuatoriana en todos los puntos de la geografía universal.

Dentro de los puntos del día hubo un espacio para que el cónsul de Ecuador en esta comunidad autónoma hiciera una ofrenda floral como tributo a la efeméride patria. Acto seguido llegaron las palabras de Antoni Noguera, regidor de Cultura y Bienestar Social del Ayuntamiento de Palma.

El también ex alcalde de Palma valoró el aporte de los ecuatorianos que han llegado a las Islas, además de afirmar que Palma siempre ha sido

una ciudad abierta para quienes llegan a aportar progreso y bienestar y recíprocamente también se adaptan a “nuestras costumbres y cultura”.

Por su parte, Daniel Oliveira, concejal del Distrito de Levante, de origen brasilero, resaltó que desde el Ayuntamiento de Palma se trabaja para facilitar la integración de todas las culturas que confluyen en la Capital Balear. En su discurso se mostró emotivo por cómo los diferentes colectivos con su trabajo, entre ellos los ecuatorianos, se han ido ganando un espacio en la construcción de una mejor sociedad.

De la misma manera, Antoni Vicens, director general de Relaciones Exteriores del Govern balear, pronunció unas emotivas palabras valorando el rol de los ciudadanos provenientes de otros países que se convierten en un eje fundamental en el desarrollo y progreso matizando positivamente al aporte de la comunidad ecuatoriana en las Islas. “Me gusta referirme a los ecuatorianos de Baleares y no a los ecuatorianos en Baleares”, haciendo referencia siempre a las señales de inclusión cuando se vive en una tierra multicultural como es esta parte del Mediterráneo.

Cabe resaltar que la nota alegre de la mañana estuvo a cargo del conjunto de danza ecuatoriano de Virginia Rosero, que se encuentra en España realizando unas presentaciones ●



La nota alegre de la jornada la puso el conjunto de danza ecuatoriano de Virginia Rosero.

Fútbol

Paraguay y Ecuador sub-40, campeones del mundialito LAM en sus respectivas categorías

La competición veraniega se realizó durante un mes en el campo de Secar de la Real de Palma con masiva asistencia de público

El torneo organizado por Darwin Martínez de la Liga LAM llegó a su fin. Aunque en el primer partido de categoría libre los marroquíes lucharon hasta el final, los paraguayos se perfilaban entre los favoritos para alzarse con el trofeo. Y así sucedió. Los guaraníes hicieron una impecable campaña goleando a Brasil 8-3 y empatando con Colombia a 2 goles. En el partido contra Marruecos ya clasificados a semifinales firmaron tablas.

Sin embargo, en las semifinales los paraguayos vencieron a los argentinos 4-1 y llegaron con el rótulo de favoritos a la final donde no decepcionaron, dándole una alegría a la afición que se congregó en el recinto palmesano. Al final se impusieron apretadamente a un difícil equipo de Marruecos, pero a diferencia de la primera vuelta esta vez con su nómina titular.

A segunda hora en un duelo de veteranos de fútbol 7 que generaba gran expectativa, los ecuatorianos le ganaron a sus vecinos colombianos 2-1. Una algarabía enorme entre los hinchas de la tricolor que celebraron a rabiar por lo complicado que había resultado el trámite del partido. Mientras tanto, los sub-40 colombianos aceptaron con hidalguía la derrota para quedarse con el subtítulo.

Desde Baleares Sin Fronteras felicitamos a los organizadores, desde ahora animarlos para poner en marcha el torneo de 2023. Seguramente con cambios que la organización que tendrá que hacer para garantizar la buena marcha del torneo, además los protagonistas del balón también deben entender que la organización no está exenta de cometer errores, y por lo tanto, se debe aceptar desde la tranquilidad, tolerancia y armonía cualquier decisión arbitral que se tome, por muy equivocada que parezca. ¡Entonar el mea culpa es una virtud que engrandece al ser humano! ■



Ecuador celebra su campeonato Sub 40 junto a la afición.



Paraguay se coronó campeón de la categoría Libre



Los colombianos se quedaron con el subcampeonato del torneo Sub 40



En la sede del consulado de Marruecos recibieron al equipo subcampeón que representó dignamente a este país.

Más información en palma.cat

Palma VIVA

Escanéame



7 DÍAS
principales
actividades
en Palma

Lo más destacado

MARTES 16 AGOSTO

Cinema a la fresca!

'Quo Vadis, Aida?'

Proyección 21.30 h en Ses Voltes

Ajuntament de Palma



SOL·LICITA'L FINS AL
15 DE SETEMBRE

Ajudar
Protegir
Transformar

Independitzar-se costa, però ara un poc menys



250 €
AL MES
DURANT 2 ANYS

Si tens entre
18 i 35 anys

Si pagues fins a
900 € de lloguer

Requisits i sol·licituds a
bolloguerjove.caib.es



GOVERN
ILLES
BALEARS